



Quito, 23 de junio de 2017

Señor

Miguel Ángel Mazón Jiménez

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el día 22 de junio de 2017, mediante Junta General de Socios de la compañía **CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de tres (3) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Único del cantón Rumiñahui, el 11 de septiembre de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de septiembre de 2006.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Erika Alejandra Vayas Brito
Abogada Autorizada

Hoy día, 23 de junio de 2017 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Miguel Ángel Mazón Jiménez
Presidente

c.c. 1714125630



C.A.

N6423

AL

10478

2542

TRÁMITE NÚMERO: 42576



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10478
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAZON JIMENEZ MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	1714129630
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#.2542 DEL 26/09/2006 NOT. ÚNICA CANTÓN RUMIÑAHUI DEL 11/09/2006.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL